



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2015.

A las 9.30 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento de la Granja de la Facultad de Veterinaria de la UCM.
2. Aprobación, si procede, del nombramiento del Director de la Granja de la Facultad de Veterinaria de la UCM.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Sra. Secretaria	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ
Directora Biblioteca	ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, Dª CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Secretaria Dpto. Toxicología y Farmacología:	Profª. Drª. FREJO MOYA, Mª TERESA
Secretaria Dpto. Sanidad Animal:	Profª. Drª. GÓMEZ MUÑOZ, Mª TERESA
Secretaria Dpto. Fisiología Animal:	Profª. Drª. ILLERA DEL PORTAL, JOSEFINA
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR
Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO
Profª. Drª. CUTULI DE SIMÓN, Mª. TERESA
Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA



Profª. Drª. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Profª. Drª. GONZÁLEZ HUECAS, MARTA
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS
Profª. Drª. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Prof. Dr. ROUCO FERNÁNDEZ, PEDRO
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL
Profª. Drª. SERRES DALMAU, CONSUELO

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. CERVANTES NAVARRO, ISABEL
Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS

PROFESORES INVITADOS

Profª. Drª. FORTÚN GARCÍA, ADELIA
Profª. Drª. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:

Profª. Drª. CAMBERO RODRÍGUEZ, ISABEL
Prof. Dr. GONZÁLEZ ZORN, BRUNO
Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ A
Profª. Drª VILLASECUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Profª. Drª. MARTÍNEZ DE MERLO, ELENA
BOTEY EVIA, Dª ANGELA
CALVO SANTESMASES, Dª. ATOCHA
CASTILLO IZQUIERDO, Dª. MARÍA DEL
CEREZO RUBIO, Dª SARA
CHAVARRÍA HOYOS, Dª PATRICIA
DOMÍNGUEZ ESTEBAN, Dª ELENA
GARCÍA CABRERA, Dª SONIA



IGLESIAS GONZÁLEZ, D^a. CLAUDIA
MORATE ROLDÁN, D^a ALMUDENA
RINCÓN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, D. JAVIER
RÍO CLEMENTE, D^a MÓNICA DEL
SÁNCHEZ GINÉS, D. CARLOS
SAZ QUINTERO, D. JESÚS DEL

1^{er}. Punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento de la Granja de la Facultad de Veterinaria de la UCM.

El Sr. Decano toma la palabra y comenta, que como informó en la Junta de Facultad celebrada el pasado mes de diciembre, ya se han llevado a cabo las reuniones de la Comisión de la Granja para remodelar el Reglamento de la misma, que fue aprobado el 27 de junio de 2011, con el fin de mejorar su funcionamiento. Recuerda que dicho Reglamento modificado obra en poder de los miembros de la Junta.

Entre estas modificaciones se incluyen:

- Definir que es Unidad Ganadera (U.G.) y Unidad de uso animal (U.A.).
- Exponer que la función primordial de la Granja es proporcionar marco adecuado para la formación integral del estudiante.
- Incorporar nuevos miembros en la composición del Consejo de Dirección: Vicedecano(s) con competencias en Investigación/Coordinación, el Gerente o persona en quien delegue, los responsables de cada una de las U.G./ U.A. y un responsable de Bioseguridad y Programas Sanitarios, que será propuesto por el Departamento de Sanidad Animal.
- Incluir cláusulas de responsabilidad en los anexos 2 y 3.

A continuación, realiza una presentación, con imágenes, en la que explica, pormenorizadamente, cuáles han sido las mejoras realizadas en las instalaciones, recientemente, como son: las obras llevadas a cabo en el Edificio de la Granja para disponer de aulas y laboratorios, el nuevo vallado perimetral, la valla de la entrada,... Comenta que toda esta reforma va dirigida a mejorar la docencia y favorecer el buen desarrollo del rotatorio. También recuerda que un adecuado funcionamiento de la Granja es imprescindible para la acreditación del Grado en Veterinaria por la ANECA y la evaluación positiva de la EAEVA y por ello se intenta potenciar y mejorar.

Tras su intervención abre un turno de palabra. En este turno interviene el Prof. Artalejo para comentar que se ha enviado el Reglamento actual y no se han señalado las modificaciones y que el Reglamento anterior debía de ser muy sucinto, dado las explicaciones que el Sr. Decano ha dado de viva voz. También señala que no conoce la Granja y que le gustaría saber de dónde procede la inversión económica hecha en la misma, así como toda la información que sobre esta instalación puedan darle.



El Sr. Decano contesta que el equipo decanal quiere potenciar el uso de la Granja y que las modificaciones hechas son pequeños cambios para la mejora de funcionamiento y uso, en función de los pocos medios que se tienen. Informa sobre la realización de unas Jornadas de puertas abiertas para todos los miembros de nuestro Centro que no conozcan la Granja o quieran ver cómo está actualmente. En relación a la inversión explica que se consiguió una subvención del Campus de Excelencia Internacional que se destinó a este fin. Aprovecha este momento para agradecer al CEI, a Dña. Ana María Casado Almarcha de la Oficina CEI Campus Moncloa, a D. Joaquín Plumet Ortega y a D. José Francisco Tirado Fernández Vicerrector de Investigación UCM y Coordinador General CEI UCM, la ayuda prestada para este tema.

Posteriormente, cede la palabra al Sr. Director del Departamento de Producción Animal por si quiere hacer alguna aclaración. El Prof. Calahorra señala, al igual que el Sr. Decano, que los cambios en el Reglamento son sólo matizaciones que aclaran el funcionamiento de la Granja, ya que en un principio se hizo, únicamente, con el fin de regular la gestión de espacios. Realiza un escueto e ilustrativo resumen de la historia de la misma; así como un desglose de los presupuestos y origen de los mismos destinados a las distintas instalaciones. Finalmente, justifica las necesidades docentes y de seguridad que condujeron a llevar a cabo las mejoras que se han hecho y aquellas que es necesario acometer.

Sin más intervenciones se aprueban, por unanimidad, las modificaciones del Reglamento de la Granja de la Facultad de Veterinaria de la UCM.

2º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del nombramiento del Director de la Granja de la Facultad de Veterinaria de la UCM.

El Sr. Decano informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en Título IV artículo 13.2 del Reglamento de la Granja, el Director de la Granja, será designado por la Junta de Facultad a propuesta del Departamento de Producción Animal". En base a esta normativa el Consejo del Departamento de Producción Animal, se reunió en Junta Extraordinaria el 12 de noviembre de 2014, acordando por unanimidad proponer como Director de la Granja al profesor D. Ignacio Arijá Martín. El Sr. Decano pregunta a los miembros de esta Junta de Facultad si están de acuerdo con esta propuesta.

Sin intervenciones al respecto se aprueba, por unanimidad, nombrar Director de la Granja de la Facultad de Veterinaria de la UCM al Prof. Arijá Martín.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas.

M^a Dolores San Andrés
Secretaria